

Nota N.G N° 229

Asunción, 18 de febrero de 2025

Señor
Edgar Esteche, presidente
Instituto Paraguayo de Tecnología Agrícola
Presente

Ref: Invitación.

El Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), entidad rectora de la política ambiental nacional, lleva adelante a través de varias iniciativas, y en coordinación y participación de los diversos sectores de la economía del país, el proceso del desarrollo sostenible.

En el Gobierno actual a través del MADES se encuentra en la etapa de fortalecimiento e inicio del proceso de institucionalización de las Plataformas de Desarrollo Sostenible, desde la instancia pública y en colaboración con todos los actores que de alguna u otra manera contribuyeron a su conformación y a través de proyectos ya finalizados como el Proyecto Paisajes de Producción Verde o Green Commodities, que sentaron las bases de los que son en la actualidad las Plataformas de Desarrollo Sostenible, que constituye un espacio de gobernanza ambiental, como bien se lo define en la Política Ambiental Nacional (PAN).

El proceso de institucionalización hace parte fundamental de la sostenibilidad de la Plataforma y responde a las inquietudes y anhelos de los diferentes actores que conforman las mismas, siendo el Instituto Paraguayo de Tecnología Agrícola (IPTA), uno de los intérpretes más influyentes del sector productivo y económico del país, que en su momento contribuyeron a su conformación.

Por lo expuesto más arriba el MADES solicita que el Instituto Paraguayo de Tecnología Agrícola (IPTA), pueda nombrar representantes titular y alterno para participar del proceso de fortalecimiento de la Plataforma de Desarrollo Sostenible a nivel territorial, en este caso para la Plataforma de Desarrollo Sostenible del Chaco y de la Plataforma de Desarrollo Sostenible de Itapúa.

En esta nueva etapa, instamos a garantizar la participación y representación de mujeres, jóvenes y pueblos indígenas en la Plataforma, promoviendo así la igualdad en estos espacios de diálogo intersectorial e intercultural. Solicitamos que la información requerida sea remitida antes del 21 de marzo del corriente año. Para ello, será necesario enviar una nota oficial que incluya los datos de contacto (teléfono y correo electrónico) de los representantes designados, al siguiente correo: plataforma.mades@gmail.com

Hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más alta estima y distinguida consideración.



Ing. Fial. Rolando de Barros Barreto
MADES
Ministro

SG 001048